

Biblioteca Jorge Roa Martínez

Universidad Tecnológica de Pereira

Lineamientos generales para recibir donaciones

Las donaciones de material bibliográfico deben enriquecer los fondos bibliográficos y actualizar las colecciones, este acto voluntario implica no sólo ceder la propiedad de los mismos a la Biblioteca, sino también costos de procesamiento técnico y preservación del material donado. Por lo tanto, la **Biblioteca Jorge Roa Martínez** ha establecido unos lineamientos mínimos para evaluar y así recibir donaciones:

- La temática debe ser acorde a nuestra oferta académica y a las líneas de investigación actuales.
- El material bibliográfico no puede presentar ningún tipo de riesgo biológico (hongos, procesos de oxidación avanzados y/o humedad), tampoco se reciben libros mutilados, con manchas, perforaciones ni en estado avanzado de deterioro.
- Las ediciones de los libros deben de ser recientes (no más de 3 años de edición) en áreas como medicina, ingeniería, tecnología. El material bibliográfico en las áreas de literatura, ciencias sociales y humanas, depende de su estado de conservación. Las obras de escritores risaraldenses son bienvenidas, siempre y cuando se encuentren en condiciones aceptables de conservación.
- Todos los libros deben ser originales, no aceptamos ediciones piratas ni fotocopias.
- No recibimos publicaciones seriadas/periódicas (revistas/periódicos), ni material audiovisual.
- Los ejemplares adicionales de títulos ya existentes serán recibidos en caso de alta demanda por parte de la comunidad universitaria, de lo contrario serán redireccionados a otra entidad.
- Las donaciones aceptadas serán recibidas en la Biblioteca, por lo tanto, no incurriremos en el pago de transporte.
- Por tratarse de una biblioteca universitaria el material de valor histórico y patrimonial como archivos deberán ser donados a la Biblioteca Pública Departamental, cuya finalidad es preservar el patrimonio bibliográfico de la ciudad y del departamento. Tampoco recibimos archivos provenientes de entidades públicas o aquellas que son objeto del Archivo General de la Nación.
- En cuanto a normas técnicas, recibimos aquellas que se encuentren actualizadas y en buenas condiciones de conservación.
- La Biblioteca valorará los costos que implica la donación en sus procesos internos, además, el valor cultural y bibliográfico para aceptar la donación.
- Todo el material pasará por una pre-selección con el fin de determinar los lineamientos generales.

"La Biblioteca no genera colecciones especiales para las donaciones ni para sus donantes y se reserva el derecho de evaluar, recibir, expurgar, organizar o re-direccionar a otra Biblioteca el material recibido en donación"



¿Cómo hacer una donación a la Biblioteca Jorge Roa Martínez?

Si usted considera que cumple con los lineamientos descritos, tenga en cuenta los siguientes pasos para hacer efectiva su donación.

- En un archivo en formato Excel envíe el listado del material a donar al correo electrónico canjeydonacion@utp.edu.co (el listado debe incluir los siguientes datos: Título, Autor, Año de publicación, ISBN, y estado de conservación).
- Envíe el material seleccionado y en cajas con la siguiente información:
Universidad Tecnológica de Pereira
Biblioteca Jorge Roa Martínez – Edificio 9
Gestión de Colecciones (Canje y Donación)
Carrera 27 No.10-02 Los Álamos
Teléfono: 606-3137298
Pereira, Risaralda, Colombia

Nota:

La Biblioteca seleccionará el material bibliográfico y enviará respuesta al donante informando el material aceptado de acuerdo a las políticas establecidas, una vez sea recibida la donación se enviará un correo dando el acuse de recibo de la misma.

Es importante precisar que el material donado quedará en propiedad de la Biblioteca, por lo tanto no existirá posibilidad de retomararlo al donante.

